

por ante nos sus Secretarios Escribano
mayores que damos fe

Isabel pianda

Guay timon

Ramon de Bonet

Juan Alvarez

Dilig. az. Nos los infrascriptos. Nos. Escribano mayor
p. N. M. del M. Ayuntamiento de esta
M. N. R. y L. Ciudad, damos fe. Que p. dis-
posicion del Sr. D. Alejandro Gonzalez
Villaloba, Sub. Presd. se mande cumplir
este Ayuntamiento a la cuenta hora
de la tarde de hoy dia de la fecha para
el objeto que expone S. R. y con sus
consecuencias concurriendo los Sr. D.
Nicola Lambert, D. Juan Gonzalez, D. Juan
D. Juan Soler Espinosa, D. Ramon de Bonet
y Timon Regidores perpetuos, D. Marcos
Mondella, D. Pedro Ant. Gomez, D. Romual-
do Yca de Castro, D. Miguel de Canova,
D. Ramon Villanueva Valiente Regidores
orduleros, D. Juan de B. de B. D. Jose Moreno,
D. Jose Martinez Madrid, D. Juan Casanueva

